

Denuncia CMIC a API ante la Función Pública

Reitera el líder de la Cámara, Carlos Maldonado Orozco, que 75 por ciento de la inversión de la dependencia federal fue a empresas foráneas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

La Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción en Colima denunció a la Administración Portuaria de Manzanillo ante la Secretaría de la Función Pública. Así lo informó en entrevista con **Diario de Colima** el dirigente de los constructores en la entidad, Carlos Maldonado Orozco. Mostró el documento que acredita la denuncia que hicieron ante la Función Pública, la cual fue ingresada al sistema el 17 de diciembre, con el folio 130897/2019.

LOCAL/A6



Foto de Hugo Ramírez Carlos Maldonado Orozco.



AROMA DE NAVIDAD

Como cada año, el camión de Bomberos de Colima adornado con motivos navideños y elementos de la corporación con disfraces alusivos a la temporada visitaron las instalaciones de Diario de Colima.

Foto de Brandon Enciso

ANGUIANO: CONGRESO NADA TIENE QUE VER CON DESPIDOS

El diputado Julio Anguiano se dijo sorprendido de que el Gobierno Estatal haya argumentado que el despido de trabajadores se debe a que la partida de servicios personales disminuyó por aprobación del Congreso local.

LOCAL/A2

RESULTÓ PEOR MORENA, DICE LÍDER DE ADULTOS MAYORES

LOCAL /A2

VICENTE REYNA, SECRETARIO DEL TRABAJO

Será de 600 trabajadores el recorte en Gobierno del Estado

Son empleados de confianza y de contrato, señala el funcionario; lo mencionó en la posada de los burócratas; Congreso sí disminuyó el presupuesto, afirma el Gobierno Estatal

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El recorte en la nómina del Gobierno del Estado será de 600 trabajadores de confianza y contrato, confirmó el secretario del Trabajo y Previsión Social del estado, Vicente Reyna Pérez. Durante la posada del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), el funcionario, que fue en representación del gobernador José

Ignacio Peralta Sánchez, llamó a la burocracia estatal a redoblar esfuerzos ante la compleja situación que se presentará el siguiente año. En su mensaje se refirió a la problemática económica que afecta al mundo, donde México y Colima no son ajenos. “La problemática que vive el país es difícil, yo creo que es momento de reflexión para los todos los trabajadores de base y sindicalizados el saber que ahorita hay

600 trabajadores que han sido dados de baja, mujeres, hombres, madres solteras, infinidad de trabajadores”, dijo. Solicitó el compromiso para seguir atendiendo a la ciudadanía en los servicios que se les prestan, reorganizándose para hacer frente a la circunstancia. Por su parte, el líder del STS-GE, Martín Flores Castañeda, precisó que los sindicalizados tienen garantizada su seguridad laboral y respeto a sus derechos

laborales, al lamentar la situación que enfrentan trabajadores de contrato. En un comunicado, el Gobierno del Estado informó que el Congreso sí disminuyó presupuesto para la nómina, pues aprobó modificaciones por 135 millones de pesos en salarios y prestaciones de dependencias centralizadas y Organismos Públicos Descentralizados.

LOCAL/A2



Foto de Alberto Medina

ALGUNA VEZ FUE LAGO

En el Parque Hidalgo, lo que antes era un lago artificial hoy está lleno de escombros.

SIGUEN ARRIBANDO TURISTAS EXTRANJEROS

Aumentó ocupación hotelera, sostiene dirigente del sector

Elena DEL TORO

Este año, la ocupación hotelera aumentó ligeramente, en comparación con 2018 y turistas de Estados Unidos y Canadá siguen visitando la entidad, a pesar de las alertas emitidas por el gobierno estadounidense. Así lo informó el representan-

te de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de Colima, Miguel Ángel Rubio. Afirmó que Colima es un lugar privilegiado, porque las personas se puedan trasladar en poco tiempo del mar a la montaña.

LOCAL/A2

OPINIÓN

●●

García Luna seguramente sentará como testigos a muchos de los funcionarios estadounidenses que trabajaron con él durante décadas●●.

JORGE FERNÁNDEZ MENÉNDEZ A5

Armando MARTÍNEZ DE LA ROSA A4

Petronilo VÁZQUEZ VUELVAS A5

Rosa Evelia VILLARRUEL FIGUEROA A5

Carlos RAMÍREZ A4

GLORIETAS A6



Reconocen transparencia de Universidad de Colima

Cumple al 100 por ciento en el sistema de armonización contable

Carlos GARCÍA LEMUS

La Universidad de Colima recibió un reconocimiento en materia de transparencia, avalado por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Colima (Cacecol).

Así lo informó el rector de la institución, José Eduardo Hernández Nava, quien precisó que esto es por alcanzar el 100 por ciento en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (transparencia) en el tercer trimestre del ejercicio 2019.

LOCAL/A2

Vendrá López Obrador el domingo a Manzanillo

Hará un recorrido por la Laguna de Cuyutlán y por la planta termoeléctrica de la CFE, por gestiones hechas por la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera

Julio César GONZÁLEZ RINCÓN

MANZANILLO.- El presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, estará en el puerto el próximo domingo, confirmó la diputada federal Claudia Yáñez Centeno y Cabrera. Lo anterior, luego de varias reuniones sostenidas en la Ciudad

de México con funcionarios del Gobierno Federal, por gestiones de la Legisladora federal. López Obrador hará un recorrido por la Laguna de Cuyutlán y por la planta termoeléctrica de la Comisión Federal de Electricidad (CFE).

DIARIO DE MANZANILLO/B8



RECONOCEN OSAFIG Y CACECOL

Cumple la UdeC al 100% en sistema de armonización contable

Qué mejor reconocimiento que sean los propios organismos evaluadores quienes nos digan que como institución, estamos cumpliendo en este rubro, señala el Rector

Carlos GARCÍA LEMUS

Por alcanzar el 100 por ciento en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (transparencia) en el tercer trimestre del ejercicio 2019, la Universidad de Colima recibió un reconocimiento.

Viene avalado por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización Gubernamental (Osafig) y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Colima (Cacecol), informó el rector José Eduardo Hernández Nava.

“Esta es una buena noticia, porque evidencia que cumplimos con las normas que nos marcan los organismos fiscalizadores.

“Estamos transparen-

tando el uso de los recursos públicos, dando a conocer la información financiera públicamente y qué mejor reconocimiento que sean los propios organismos evaluadores quienes nos digan que, como institución, estamos cumpliendo en este rubro”, señaló Hernández Nava.

Explicó que las áreas que alimentan esta información son Contaduría, Control Presupuestal, la Dirección General de Recursos Materiales y el Programa de Becas, así como la Unidad de Transparencia.

Dijo que como parte de las obligaciones establecidas por la Ley General de Contabilidad Gubernamental, la UdeC está obligada a transparentar y difundir su información financiera.

Abundó que en su artículo 51, dicha ley establece que la información financiera que generen los entes públicos será organizada, sistematizada y difundida al menos trimestralmente en sus respectivas páginas de internet, a más tardar 30 días después del cierre del periodo que corresponda.

Eso, en términos de las disposiciones en materia de transparencia que les sean aplicables y, en su caso, de los criterios que emita el Consejo Nacional de Armonización Contable (Conac).

Además, su publicación se hará según las normas, estructura, formatos y contenido de la información establecidos por el Conac y deberá difundirse en la página de internet, en este

caso en <https://transparencia.ucol.mx/>.

Lo que debe publicarse y la forma en que debe hacerse lo determina y evalúa el Sistema de Evaluaciones para la Armonización Contable (Sevac), una herramienta *web* desarrollada a partir del consenso entre la Auditoría Superior de la Federación y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

Dichas dependencias acordaron que la revisión de avances en la armonización conforme a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y normas contables emitidas por el Conac, se llevaría a cabo con una misma guía de evaluación.

La Armonización Contable significa homologar los formatos para rendir



Foto Universidad de Colima

José Eduardo Hernández Nava, rector de la Universidad de Colima.

cuentas o hablar un mismo idioma.

El Sevac es una herramienta *web* que evalúa una gran cantidad de temas.

En el tema de transparencia, por ejemplo, incluye publicar o hacer pública la información financiera en cuatro grandes secciones: Contenido contable, Presupuestario, Programático y Sistemas informáticos de control.

En cada una de ellas se da a conocer información de los montos efectivamente pagados por concepto de ayudas y subsidios, estado de actividades, estado de si-

tuación financiera, flujos de efectivo, estado analítico del activo, ingresos, analítico del ejercicio del presupuesto de egresos, indicadores de resultados, programas y proyectos de inversión, entre otros muchos.

La información es tan específica, que además de las cantidades ejercidas, la gente puede saber, en el caso de las becas, quién o quiénes resultan beneficiados, “todo vinculado a la investigación, educación, extensión, gestión institucional, internacionalización y, en fin, el quehacer universitario”, concluyó el Rector.

SUÁSTEGUI Decepciona Morena a adultos mayores

Hugo RAMÍREZ PULIDO

Los adultos mayores del estado están decepcionados con los alcaldes que llegaron al poder con las siglas de Morena.

Así lo señaló el presidente del Movimiento de Adultos Mayores y Personas con Discapacidad, Antonio Suástegui Rentería.

Dijo que los candidatos de Morena que presumieron en campaña que iban a hacer las cosas distintas, resultaron peor.

Lo anterior, al ser cuestionado sobre que los Alcaldes no han cumplido con su obligación de apoyar al sector de la tercera edad.

Lamentó que los alcaldes Salvador Bueno Arceo, de Armería, y Elías Lozano, de Tecmán, ni siquiera han hecho el esfuerzo por destinar una partida pequeña para apoyar, aunque sea, a 10 adultos mayores.

Comparó el trabajo de los ediles de Tecmán y Armería con el que desempeñó en su momento la ex alcaldesa panista de Villa de Álvarez, Yulenny Cortés León, quien frente a los medios decía que sí apoyaría a las personas de la tercera edad, y al siguiente día se negaba a hacerlo.

Suástegui Rentería dijo que actualmente sólo tres Ayuntamientos están haciendo el esfuerzo de cumplir con su responsabilidad de apoyar a las personas de la tercera edad, y son los de Villa de Álvarez, Colima y Cuauhtémoc.



Foto de Alberto Medina

POSADA EN EL JARDÍN

Se llevó a cabo la tradicional posada de la Banca del Despelleje anoche en el Jardín de la Libertad, con la asistencia del secretario general de Gobierno, Arnoldo Ochoa González.

Aumenta la ocupación hotelera; Llegan turistas nacionales y extranjeros

Colima es un lugar privilegiado porque las personas se pueden trasladar en poco tiempo del mar a la montaña, señala Miguel Ángel Rubio

Elena DEL TORO

Este año, la ocupación hotelera aumentó ligeramente, en comparación con el índice registrado el año pasado, y turistas de Estados Unidos y Canadá siguen visitando la entidad a pesar de las alertas emitidas por el gobierno estadounidense.

Lo anterior lo señaló el representante de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de Colima, Miguel Ángel Rubio.

Afirmó que Colima es un lugar privilegiado porque las personas se puedan trasladar en poco tiempo del mar a la montaña.

Puntualizó que, en este

momento, tienen reservaciones para los últimos días del año y los primeros de enero, en los días previos al regreso de clases, lo cual genera un escenario positivo para las empresas hoteleras.

Mencionó que la mayoría de los visitantes son de la zona del Bajío como la Ciudad de México y Guadalajara. En esta época decembrina, también hay turistas de Estados Unidos y de Canadá.

Los visitantes que arriban de ciudades lejanas, se programan para una estancia de al menos una semana y los que provienen de ciudades cercanas, se hospedan por al menos 3 ó 4 días.

“Acuden a Colima a disfrutar de su tranquilidad, pese a lo que se maneja en los medios de comunicación y las recomendaciones emitidas por las autoridades de Estados Unidos hacia sus connacionales respecto a este destino”, puntualizó.

Abundó que las personas refieren la limpieza, la amabilidad de la gente, la facilidad que tienen para ir de un lugar a otro.

“En otras palabras la calidad de vida, y la facilidad de que el traslado a la montaña o a la playa mediante un trayecto corto; somos un lugar que resulta privilegiado”, sostuvo Rubio.

ASEGURA DIPUTADO JULIO ANGUIANO El Congreso nada tiene que ver con despido de trabajadores

El gasto en servicios personales aumentará en 2020; el Gobernador debe hacerse responsable de las medidas que adopta, señala el presidente de la Comisión de Hacienda de la Legislatura

Mario Alberto SOLÍS ESPINOSA

El presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso del Estado, Julio Anguiano, se dijo sorprendido de que el Gobierno Estatal haya argumentado que el despido de trabajadores se debe a que la partida de servicios personales disminuyó por aprobación del Congreso local.

Dijo que los recursos asignados en el Presupuesto de Egresos del Estado para cubrir los servicios personales en 2020, no sufrieron ninguna disminución, por el contrario, aumentaron 27 millones de pesos respecto al monto ejercido este año.

Enfatizó que el Poder Legislativo nada tiene que ver en la decisión de despedir trabajadores.

“Yo no quisiera pensar que más bien se trata de un asunto político, porque no es así; los números están muy claros.

“Hubo un aumento de 27 millones de pesos en la partida de servicios personales”, enfatizó.

Mencionó que la administración estatal y el gobernador José Ignacio Peralta Sánchez deben hacerse responsables de sus trabajadores, “asumiendo las consecuencias que toman respecto a ellos”.

Aceptó que en el presupuesto estatal hubo disminuciones en algunos con-

ceptos, “pero fue en rubros como viáticos, viajes, comunicación social, en el Despacho del Gobernador, entre otros”.

Mencionó que, efectivamente, a esas áreas se les quitaron recursos para enviarlas a otros temas prioritarios, como la atención de adultos mayores, mujeres violentadas y otros sectores vulnerables.

Insistió que la partida de servicios personales no disminuyó.

Aceptó que la propuesta del Poder Ejecutivo en el rubro de servicios personales era más elevada, “pedía alrededor de 135 millones de pesos más que los ejercidos este año, es decir, alrededor de 7 por ciento de incremento”.

Indicó que en el análisis del presupuesto, los Diputados determinaron autorizar un incremento de 27 millones a la partida de servicios personales, es decir, 1.38 por ciento más que en este ejercicio.

Detalló que en 2019 se erogaron mil 994 millones de pesos en la partida de servicios personales, en tanto que para 2020, dicho rubro tendrá 2 mil 21 millones de pesos.

Julio Anguiano refirió que los datos son claros. “El Gobierno Estatal busca engañar a la población y culpar a los Diputados del acto irresponsable que está realizando”.

Congreso sí disminuyó presupuesto para nómina de Gobierno del Estado

Carlos GARCÍA LEMUS

El Congreso del Estado sí disminuyó presupuesto para la nómina de Gobierno del Estado, pues aprobó modificaciones por 135 millones de pesos en salarios y prestaciones de dependencias centralizadas de Gobierno del Estado y Organismos Públicos Descentralizados.

En un comunicado, el Gobierno del Estado precisa que “con relación a la infor-

mación emitida por el Congreso del Estado, en donde niegan la reducción, se aclara que el comparativo que ellos hacen es incorrecto.

“El Congreso del Estado compara Presupuesto de Egresos 2019 con Presupuesto 2020; cuando el comparativo debe hacerse entre el proyecto de Presupuesto de Egresos 2020 enviado por el Gobernador con el presupuesto de Egresos 2020 aprobado por los Legisladores”.

Añade que el Gobierno del Estado envió un presupuesto para servicios personales para el año 2020 superior al año 2019, no porque se previeran nuevas plazas, sino porque se tenían que considerar los incrementos salariales que anualmente reciben policías, magisterio y personal sindicalizado.

También se contemplan prestaciones que a partir de este año gozarán quienes obtuvieron su sindicalización el

año anterior, incremento en aportaciones para la seguridad social de los trabajadores, además del aumento en las aportaciones a pensiones y otros rubros.

De manera global, el Congreso del Estado aprobó modificaciones en 174.2 millones de pesos al proyecto Presupuesto de Egresos enviado por el Gobernador, por lo que podría haber sido incluso mayor la reducción de plazas del Ejecutivo, pero se hicieron los esfuer-

zos financieros para disminuir el impacto.

No obstante, la baja de 135 millones de pesos en partidas que impactan los salarios y prestaciones del Gobierno del Estado, impide que se puedan mantener la misma cantidad de trabajadores contratados en 2019 y, por tanto, se obliga al Poder Ejecutivo a la no renovación de contratos de diversos trabajadores.

El proyecto de presu-

puesto enviado por el Gobierno del Estado puede consultarse en el siguiente link: <http://www.col.gob.mx/finanzas/contenido/NDAYMw==> y el aprobado por el Congreso del Estado está disponible en la página de internet del propio Poder Legislativo: <https://congresocol.gob.mx/web/Sistema/uploads/Decretos/DECRETO%20185,%20Presupuesto%20de%20Egresos%202020.pdf>.



Fundador **Manuel Sánchez Silva** / Presidente del Consejo de Administración **Héctor Sánchez de la Madrid** / Coordinador General **Lic. Guillermo Aguilar Palencia** / Director General **Armando Martínez de la Rosa** / Subdirectora General **Patricia Sánchez Espinosa** / Director de Información **Carlos García Lemus** / Director Editorial **Alberto Magallón Estrada** / Director General de Medios Digitales **Héctor Sánchez Espinosa** / Coordinador de Medios Digitales **Pedro Rosas Alatorre** / Gerente General **Lic. Enrique Zárate Canseco** / Contador General **C.P. Raymundo Gómez Pérez**. Los artículos son responsabilidad de quienes los firman.
Diario de Colima, periodicidad: diario. Editor responsable de Información: **Carlos García Lemus**. Responsable Editorial: **Alberto Magallón Estrada**. No. Certificado de Reserva Otorgado por el Instituto Nacional de Derecho de Autor: 04-2018-050813475900-203. No. Certificado de Licitud de Título 13781, Número de Certificado de Licitud de Contenido 11354. Domicilio de la publicación, imprenta y distribución: Av. 20 de Noviembre 580, Col. San Pablo, C.P. 28060, Colima, Colima.
Fundado el 8 de noviembre de 1953. Registrado como artículo de segunda clase en la Administración de Correos el 20 de enero de 1954. Representante de Publicidad en la Ciudad de México, D.F., Medios Masivos Mexicanos, Tel. 0155-53-40-24-50 Servicios Informativos: Notimex/SUN. <http://www.diariodecolima.com> Consulte nuestro Aviso de Privacidad <http://www.diariodecolima.com/aviso-de-privacidad/> TELÉFONOS: DIRECCIÓN GENERAL (312) 312-56-88 / PUBLICIDAD (312) 316-1800 ext. 230-232 Email: gventas@pucoma.com / SUSCRIPCIONES (312) 316-1800 ext. 161 / REDACCIÓN (312) 316-1800 ext. 107, 108/ DENUNCIAS CIUDADANAS (312) 316-1800 ext. 107, 108/ Email: redaccion@diariodecolima.com / reda.diariodecolima@gmail.com



Foto de Elena del Toro

Los directores del Ipco, Jesús Ríos Aguilar, y de Obras Públicas, Javier Llerenas Cobián, dieron a conocer el arranque del proyecto de intervención de infraestructura “Las niñas y los niños ¡Vamos Primero!”,

Priorizará Sefome promocionar entidad para atraer inversiones

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

La Secretaría de Fomento Económico (Sefome), en 2020, estará priorizando la promoción de la entidad para atraer inversiones, esto de acuerdo al presupuesto autorizado, señaló el secretario Walter Oldenbourg Ochoa.

Agregó que también se priorizará el proyectar a la micro y mediana empresas, para fortalecer ambos sectores.

“En materia de Fomento Económico, es la promoción del mismo estado, la forma que haremos la promoción es ajustada al presupuesto que se hizo, también no tenemos que olvidar a la micro y mediana empresa”, sostuvo.

Indicó que el sector donde hace falta mayor crecimiento es en la mediana empresa, donde observó condiciones importantes que permitirían expandir a favor de lo laboral y el desarrollo empresarial.

“Si podemos ver los análisis de desarrollo, crecimiento de las empresas, donde nos hace falta fortalecer es en la mediana empresa, es la que al final de cuentas no va a dar espacio o cabida para que se integren a la plantilla laboral”, dijo.

Ejemplifico que los egresados de las Universidades e Instituciones de Educación Superior en la entidad serán un sector al que deba atenderse y es precisamente en la mediana empresa, por ello consideró un reto el fortalecerla.

Destacan avances en programas para sindicalizados en 2019

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El líder del Sindicato de Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado (STSGE), Martín Flores Castañeda, destacó el avance de varios de programas del gremio en 2019, pese a dificultades financieras.

Lo anterior lo estableció al señalar el programa de vivienda que está por concluir con el desarrollo de 950 lotes, dentro de ellos dos fraccionamientos que proyectan a partir de 2020.

Otro de los puntos que destacó de que en el Sindicato se mantuvo una inercia de desarrollo a favor de los trabajadores fue el fondo de ahorro interno, el cual cerró su ciclo anual, el 15 de agosto de este año, y apertura el 16 de agosto de este mismo año.

“La proyección de ahorros será de 63 millones de pesos en casi 3 mil 200

socios, cerramos con 3 mil 230 trabajadores este año”, apuntó.

También mencionó que cerraron con un activo circulante superior a los 87 millones de pesos, recurso que se encuentra disperso en programas de financiamiento para los propios trabajadores a través de financiamientos emergentes y de mejoramiento de vivienda.

“En estos dos programas se han colocado cerca de 40 millones, pero además tenemos los programas adicionales de crédito hipotecario sindical, los eventos anuales, excursiones, entre otros”, dijo, los cuales están al 100 por ciento cumplidos para los trabajadores.

Asimismo, dijo que se incrementó el patrimonio inmobiliario del STSGE, que es superior a los 80 millones de pesos y que sumado con el activo circulante cierran 2019 con cerca de 1665 millones de pesos.

Emite CDHEC recomendación a la Secretaría de Salud, por despedir a trabajadora

Elena DEL TORO

Casi 2 años tardó la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Colima (CDHEC) en emitir una recomendación a la Secretaría de Salud del Gobierno Estatal, por violentar los derechos de una trabajadora, que fue despedida justificando baja productividad, cuando estaba embarazada.

De acuerdo al documento firmado por el *ombudsman* estatal, Sabino Flores Arias, y publicado en la página *web* de la institución, la recomendación está dirigida a la secretaria de Salud y Bienestar Social, Leticia Guadalupe Delgado Carrillo, luego de que el 8 de marzo de 2018, una ciudadana presentó una queja contra el personal de dicha dependencia, por considerar que se violentaron sus Derechos Humanos.

Tras realizar las investigaciones, el pasado 9 de diciembre, la CDHEC publicó la recomendación, a través de la cual se pide brindar a la ciudadana la atención psicológica que requiera, como una medida de reparación del daño por la violación a sus Derechos Humanos.

También se pide se cumpla con sus obligaciones que

le marcan los diversos ordenamientos jurídicos ya señalados a fin de evitar la violación a los Derechos Humanos, en especial, en casos de mujeres trabajadoras.

Además, de iniciar el procedimiento de investigación correspondiente para que se determinen las responsabilidades administrativas o judiciales, según resulten contra el personal de la Secretaría de Salud para la aplicación de sanciones se determinen.

También se otorgue una compensación o, en su caso, se haga cargo de la reparación del daño moral que presente la ciudadana en términos de la Ley de Protección de Víctimas en el Estado, derivado de la afectación a sus Derechos Humanos que puso en riesgo la salud y el bienestar de la quejosa, así como a su bebé, cuyo monto deberá establecerse en coordinación con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas del Estado.

La CDHEC pide se informe dentro de los 15 días hábiles siguientes a su notificación, si acepta la Recomendación, y dentro de los 30 días hábiles siguientes deberá entregar, en su caso, las pruebas correspondientes de que ha cumplido con la misma.

Construirán obras peatonales en De los Maestros

Elena DEL TORO

A partir del lunes 23 de diciembre y hasta el 31 de enero del próximo año, el Ayuntamiento de Colima llevará a cabo una serie de obras en la avenida De los Maestros, entre las calles Aquiles Serdán y Corregidora, punto en el cual transitan más de 2 mil alumnos de los planteles educativos de la zona, y circulan aproximadamente 12 mil conductores al día.

En rueda de prensa, los directores del Instituto de Planeación del Municipio de Colima (Ipco), Jesús Ríos Aguilar, y de Obras Públicas y Planeación de la comuna, Javier Llerenas Cobián, dieron a conocer

el arranque del proyecto de intervención de infraestructura “Las niñas y los niños ¡Vamos Primero!”, que tiene la finalidad de prevenir accidentes.

Puntualizaron que a partir del próximo lunes cerrarán el carril de poniente a oriente, de la avenida De los Maestros, desde el Jardín de San Francisco hasta la Glorieta del DIF, por lo que los conductores se desviarán en el cruce de San Francisco, seguirán por Maclovio Herrera y subieran por Jardines de la Corregidora.

La inversión de la obra será de aproximadamente 950 mil pesos, y los recursos provienen de la Fundación BOTNAR, para construir

rampas accesibles, gestión de estacionamiento en las esquinas, reductores de velocidad de 20 kilómetros por hora, cruces peatonales accesibles, zona de resguardo peatonal y ampliación de banquetas.

“La duración del proyecto es de un poco más de 3 semanas, máximo 4”, explicaron.

Tras indicar que es una zona muy transitada tanto de peatones y conductores, apuntaron que aplicarán una estrategia para que las personas conozcan el proyecto y por dónde podrán transitar.

“Se estará ubicando el señalamiento correspondiente, y seguiremos notifi-

cando a través de las redes sociales todos los procesos de cambio de dirección conforme se vaya avanzando la obra”,

Abundaron que una vez terminado el cuerpo norte, o sea la parte de oriente a poniente, se estará trabajando en el cruce de la calle que topa con la secundaria Enrique Corona Morfin, ahí el movimiento vehicular es menos intenso.

Insistieron que la primera etapa abarca de poniente a oriente, lo que proyectan terminar el 7 de enero; la segunda de oriente a poniente, del 8 al 23 de enero y finalmente los trabajos en Paseo de las Flores, el tiempo restante.

**Cap. Héctor Mora.
Director de la API**

Amigo,

Cómo lamento las circunstancias que se han dado recientemente en el debate sobre la asignación de obra pública por parte de la API, en relación con los señalamientos hechos por mi hijo, el Presidente de la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.

Y si digo que personalmente me duele es porque el aprecio viene de antaño, desde el tiempo en que saliste de la Administración Portuaria y decidiste dedicarte al seguimiento de contenedores por medio de GPS. Yo presidía la AIETIC, ¿te acuerdas? y te ayudé a integrarte a un mundo que te era del todo ajeno. Trabajamos juntos para que tu producto fuera viable, apoyándote con los estudios que te permitieron acceder al financiamiento del proyecto. Sé que el proyecto resultó exitoso y me da gusto por ti y por tu familia, lo sabes.

Pero lamento la respuesta que has dado a los señalamientos del presidente de CMIC, porque hay tres temas que metes en la conversación sin que sean ciertos. El primero, calificas a mi hijo de “muchachito” o de “junior”, el segundo, dices que “me acerqué” y que tal vez me molesté porque no me diste “trabajo”. El último, que realmente me agravia es que afirmes que mi hijo no es la persona indicada para encabezar la CMIC, porque pones en entredicho la historia empresarial de toda la familia, de más de 40 años integrados a la industria de la construcción del país. Voy por partes.

En primer lugar, mi hijo no es ningún muchachito. Que tú y yo rondemos la tercera edad, no nos da derecho a despreciar por motivos de juventud a quienes heredarán los problemas que creamos. Carlos ha acreditado que merece un lugar en la sociedad, su currículum y su actual posición lo acredita. Si lo hiciste para desacreditarlo o para ofenderlo, creo que le debes una disculpa. Tampoco cabe el calificativo de “junior”, pues desde los 12 años ha trabajado para lograr sus aspiraciones. Supongo que no lo sabías, pero así fue, para mis hijos el trabajo fue la norma de vida y la verdad fue siempre el mandato moral más fuerte.

Por lo de la “chamba”, me obligas a recordarte que te fui a visitar como Presidente del Sistema Anticorrupción del Estado de Colima, para invitarte a firmar un convenio de colaboración entre el SAEC y la API, como el que hemos firmado con la Secretaría de Movilidad y que ha avanzado con celeridad en sus resultados. También para invitarte a que enviaras a algunos funcionarios al curso de ISO 37001, dado que, como presidente del SAEC, estaba impulsando que la maestra Perla Barreda impartiera un curso en Manzanillo de combate a la corrupción. El curso se llevó a cabo, pero de la API nadie asistió.

Supongo que ninguno de los 2 temas era prioritario para ti, porque, como dice la canción, a todo dijiste que sí, pero no dijiste cuándo. La petición de que te propusiéramos soluciones para el “Puerto Sin Papeles” fue tuya y dado que ya estoy jubilado y no tengo ni siquiera acciones en la empresa de tecnología, te llevé a quienes podían ayudarte. De todos modos no se hizo nada, ni estoy enojado, ni me preocupa: mucho menos como para armar un “complot” en tu contra. Así es que no te preocupes, de mi parte la amistad está salvada; no necesito “chamba”, pues bastante tengo con presidir el SAEC y -me conoces- tampoco soy vengativo ni malintencionado. Tal vez todo sea un enorme malentendido y, actuando a la defensiva, dijiste lo que no querías. De mi parte, ese tema está olvidado.

El que no puedo olvidar es el que afirmes que mi hijo no es la persona indicada para presidir la CMIC. Me ofende en primer lugar, porque o mentiste cuando felicistaste a los integrantes de la cámara por haberlo elegido o mientes ahora. Tú elige. Al parecer ignoras nuestra historia como constructores, como expertos en tecnología para la industria de la construcción y como supervisores y responsables de la gerencia técnica de innumerables obras. Hemos construido en todo el país y hemos llegado tan lejos como Lima, Perú, por mencionar el punto más distante; hemos llevado nuestra tecnología inclusive al CeBIT de Hannover, Alemania y tenemos reconocimientos de innumerables universidades, nacionales y extranjeras, y hasta un premio del Banco Mundial. Actualmente, está en nuestra responsabilidad la obra civil de inversión privada más cuantiosa del estado. Carlos lleva 15 años dirigiendo la empresa, afortunadamente, al votar, los integrantes de CMIC en el estado tomaron tu primera opinión y no la segunda, que emites ahora a falta de argumentos sólidos para desacreditar las evidencias que la Cámara ha presentado a la opinión pública.

Recuerdo que cuando te atacaron por contratar supuestas “empresas fantasma”, que en realidad sí existían, la CMIC salió a aclarar el punto, lo que -desde luego- fue un gran apoyo para ti. ¿Por qué ahora no revisas y, tal vez, te cerciores de que, en efecto, algo está funcionando mal en la API? Porque creo sinceramente que la defensa que esgrimes no es efectiva, ni útil para la API, para la comunidad portuaria o para la sociedad de Manzanillo, de Colima y de México.

El 31 de enero de este año, escribí en Diario de Colima “*Un gran amigo vuelve por sus fueros a tomar el timón de la API. Me refiero al Capitán Héctor Mora, quien ya había navegado en las turbulentas aguas de dirigir la Administración Portuaria Integral de Manzanillo. Hablamos y lo primero que mencionó (aparte de los deseos de año nuevo y esas cosas) fue su propósito de atacar frontalmente y sin concesiones a la corrupción dentro del API. Cero tolerancias, completo control. ¡Enhorabuena! Puedes hacerlo y cuentas -desde ya- con nosotros*”. Espero que honres ese compromiso.

Reiterándote mi amistad, te mando un saludo,

Colima, Colima, jueves 19 de diciembre de 2019

Carlos Maldonado Villaverde

Inserción pagada.

Responsable de publicación: Carlos Maldonado Villaverde



OPINIÓN



ARMANDO
MARTÍNEZ
DE LA ROSA



Despacho político

Indigencia y estigma

NOCHE de paz, noche de amor, todo duerme en alrededor. Así suena el villancico navideño. Casi todo mundo ha entrado a ese ambiente de regocijo, fiesta, con el corazón repleto de buenas intenciones. Las posadas están en apogeo. Música, baile, canto, alegría, espíritu generoso, esperanzas de un año mejor, el que viene. Es bueno, para cerrar el año con el contento del caso, en familia. Eso, pues, que vemos cada fin de año, por estos días de buenaventuranza, risas y abrazos (y, claro, también balazos que no cesan, aunque al margen de las celebraciones, menos mal).

Para otros, estas “felices fiestas” –anglicismo por delante– no lo son tanto. Tampoco lo ha sido el año, ni la vida. Deambulan sin rumbo en el día. De noche retornan al rincón del parque, al pecho de una banqueta desahogada que los resguardará del frío. A veces, esculcan en los botes de basura de las tiendas de conveniencia para alimentarse con un bocado que otros, ahitos, desecharon. Tal vez tengan frío, el único frío meteorológico del cálido subtropico que habitamos, y se las apañan con periódicos viejos o la manta deshilachada que un día consiguieron o les dio un alma caritativa.

Pueden estar hoy aquí y mañana en cualquier otro sitio. Pasan como sombras, transcurren en la oscuridad de la indiferencia de quienes los ven. Tanta es su miseria que a veces caminan descalzos. Para ellos no hay esperanza. Su futuro más lejano es conseguir el mendrugo que atempere las reclamaciones gástricas, el dolor de estómago. Sí, el hambre duele. Lo ves en sus ojos. A veces, miran al piso como si esperaran encontrar algo que no hallaron en el ancho mundo, agrio mundo. Otro día, observan el río desde la orilla, con la tristeza resignada, dolorosa, del desamparo absoluto, si admitiéramos la existencia de lo absoluto.

Allá, en paz, uno de esos indigentes come con calma algo que ha conseguido en algún lugar o que le ha regalado alguien al paso, esta vez de suerte. Otro se sienta en las gradas de acceso a un restaurante que está cerrando las puertas porque la jornada se ha terminado. Por los cristales mira las vitrinas como deseando que un pedazo de pan y salchicha volara a sus manos. ¿Cómo hará, en unas horas más, para soportar la temperatura de la madrugada inminente, si ni siquiera una camiseta tiene?

A mediodía, cuando el calor arrecia en este ficticio invierno nuestro, los cristales cierran las ventanas para encerrar el aire acondicionado de los autos. El indigente se acerca. Pide una moneda. ¡Qué molestia apretar el botón para bajar el cristal! El conductor voltea a otro lado. Le incomodan los ojos que piden desde el rostro del miserable. Otros, más severos, lo observan y dudan de la condición del pordiosero. Algunos piensan que “todavía puede trabajar, pero es flojo”. Es fácil ahuyentar la insistente mosca de la con-

ciencia: “Es drogadicto. Si le doy dinero, comprará droga”. “Es alcohólico, lo quiere para emborracharse”. La luz verde del semáforo los salva de la pasajera angustia. Aceleran y se alejan. Otros más, los menos, se compadecen y les dan una moneda.

El común denominador estigmatiza: “Es drogadicto”, se dicen, lo piensan y hasta puede que estén convencidos de que lo son. Incluso, echan mano de una indignación emergente. La moneda permanece en el bolsillo o en un recoveco del auto. A unos más, el cielo los consuela: “Gracias a Dios, no soy como él”. O ella.

Parada en una esquina, esperando como si fuera a cruzar a la acera de enfrente, la mujer permanece inmóvil. Delgada, vieja, rugosa la cara, volando la mirada. De pronto, se levanta el vestido. Muestra el pubis desnudo, el sexo anciano. ¿Qué pensamientos corren por su cabeza en este momento? ¿Por qué, para qué? ¿Qué profundos sufrimientos le han roído el alma por largo tiempo? ¿Hubo un alguien que abusó de ella en su lejana infancia? ¿Qué amores delirantes desembocan ahora, en este momento, en esta esquina donde ella y su silencio quieren gritar dolores inacabables?

¿Por qué este muchacho se detiene en la avenida, equilibrándose en el machuelo de la banqueta bajo el sol estridente y fija los ojos en un mundo que, súbitamente, le aparece a él y sólo a él, que lo llama, lo convoca en su fantasía que asume cierta, verdadera? ¿Qué etéreo abismo se abre en el asfalto ante su mente sin rumbo?

Encima de la miseria, el estigma. Algo malo habrán hecho, dicen las buenas conciencias, para atemperar la incomodidad de ver a los marginados entre los marginados, los miserables entre los miserables, los atormentados entre los sufrientes. Ante ellos, la indiferencia, el desprecio, el juicio y el prejuicio. Ni una moneda, ni un pedacito de alma que les ayude en esta ciudad nuestra de cada día. Vagan, se refugian donde pueden, pernoctan donde otros pisan. Son ellos solos, en su marginalidad, en su soledad sin sonrisas. Deambulan por las filosas calles de la vida.

Noche de paz, noche de amor...

MAR DE FONDO

** “¿Cuál de los dos, mi tigre, a quién celebran/ las aristas de polvo, las lanzas habitadas/ que destellan ventanas insurgentes/ en la noche solemne de la proclamación?/ ¿A quién miran los ojos en la hierba peinada?/ ¿Para quién la sonrisa adulatoria/ en las sombras secretas del *square*/ o la memoria hambrienta de los niños?/ ¿Cuál de los dos exhibe, cuál some- te?/ ¿O acaso lo admirable es ser el bicho/ extraordinario que muestra a quien lo doma/ y esclaviza la zarpa civil que lo sujeta?/ Pues por si acaso fuera en tu homenaje/ baila./ Yérguete sobre los cuartos poderosos/ la dorada testera propón a las estrellas,/ enarca la ancha mano/ y queda inmóvil”. (Carlos Barral, español, 1928-1989. *Gato escueto*.)

LA afluencia de turistas extranjeros al estado de Colima se mantiene en niveles óptimos e incluso registra ligeros incrementos, a pesar de las alertas que ha emitido el Gobierno de Estados Unidos a sus ciudadanos para que eviten viajar a la entidad.

El representante de la Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles de la Ciudad de Colima, Miguel Ángel Rubio, manifestó que los destinos turísticos en la entidad tienen una gran aceptación entre visitantes de otros países, principalmente Canadá y Estados Unidos.

Manifestó que entre las fortalezas de los destinos locales se encuentra la facilidad para desplazarse al inte-

rior del territorio y visitar, en cuestión de pocas horas, lugares tan distintos como la playa y la montaña; “además de que los turistas vienen por la tranquilidad, a pesar de lo que se dice sobre la inseguridad”, dijo el empresario.

Sin duda, el turismo es una de las actividades económicas más importantes de Colima, no solamente destacan los destinos de playa, sino que en los últimos años cobraron relevancia los recorridos rurales y en menor medida, Colima se posiciona como un sitio de turismo de negocios y cultural.

La entidad resultó afectada por la desaparición del Consejo de Promoción Turística, decretada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador. Con tal medida, des-

de hace un año se canceló la difusión de los atractivos que tiene Colima.

No obstante esas políticas erróneas y la difusión de alertas de viaje para ciudadanos estadounidenses, Colima mantiene una elevada afluencia de turistas, que podría ser mayor si dichas advertencias del gobierno del país vecino no existieran.

Lo cierto es que el turismo se incrementará en la medida que la seguridad se recupere en el estado, sobre todo en Manzanillo. También es necesario que el Gobierno Estatal y los prestadores de servicios busquen las maneras de publicitar al estado; una campaña de esas características sería una inversión que generaría dinero y empleos para seguir desarrollando al sector.

CARLOS
RAMÍREZ



Indicador político

Líderes

sindicales

NO se sabe si los grandes líderes sindicales han leído el acuerdo laboral firmado como *addendum* del Tratado de Libre Comercio 2.0, o si lo revisaron y le dieron un trato similar a otros anteriores: el basurero. Sin embargo, Estados Unidos usará inspectores para imponer que los sindicatos mexicanos representen los intereses laborales de los obreros y no los negocios del poder político de sus líderes.

El acuerdo señala con claridad que los trabajadores deben tener organizaciones que representen sus intereses y derechos, no sindicatos cuyos líderes sigan beneficiándose del modelo priista de Fidel Velázquez, de cuotas de poder con cargos de elección popular. Y para vigilar que se cumpla el acuerdo se crearon los inspectores o *attaches* en la Embajada, a partir del criterio de que la baja productividad mexicana tiene una parte de culpa en el hecho de que los líderes negocian beneficios propios y cargos de poder y no capacitación de sus obreros y mejores salarios.

Se ha llegado al caso de que el Partido del Trabajo representa a los trabajadores, pero nada ha hecho a favor de los obreros. Y ahora mismo la maestra Elba Esther Gordillo está aprovechando su liderazgo magisterial con maestros para fundar un partido que luche por el poder y no por beneficios para los Trabajadores de la Educación. Y existe el caso extremo de Víctor Flores, líder del inexistente sector de Ferrocarriles Mexicanos, pero ostentando beneficios y cuotas a su favor e inclusive cargos en el Congreso del Trabajo.

Carlos Aceves del Olmo, líder de la CTM, tiene la cuota permanente de poder de una senaduría para su organización; el líder de la FSTSE, Joel Ayala, no ha tenido un día sin un cargo público electoral y ahora utiliza su representación sindical para fundar un nuevo partido. El líder del sindicato de la Comisión Federal Electoral, Víctor Fuentes del Villar, basa la contratación de personal en función de quien más le aplauda y le salude al salir de las oficinas de la CFE rumbo al síndica-

ANDREW
SELEE*



Poder central en México

ANDRÉS Manuel López Obrador genera reacciones encontradas. Casi todo lo que se escribe sobre él o es un elogio o una crítica feroz. Está salvando la patria o destruyéndola. Desde la óptica de un extranjero, sospecho que en realidad su gestión cae en medio de los dos, y depende mucho de las preferencias, valores y necesidades de quien lo analice.

Los resultados del primer año son magros. La economía no crece, el crimen sube a niveles no antes vistos, México desaparece del mapa geopolítico en foros internacionales y hay un creciente control central del aparato público, incluyendo algunas funciones que habían quedado más o menos al margen de la política partidista.

Pero López Obrador sigue siendo popular entre la población, a pesar de estos resultados. Puede ser que está engañando a millones de mexicanos, quienes lo siguen como autómatas sin pensar, pero lo dudo mucho. Por alguna razón una mayoría de mexicanos sigue confiando en el Presidente.

Mucho tiene que ver con su estilo y forma de hacer política. Es un hombre genuinamente sencillo en su trato con la gente, a quien le fascina la textura y el tejido de México. En las dos oportunidades que he tenido de conocerlo antes de ser electo Presidente, siempre estuvo más a gusto hablando de pueblos y regiones en México y de la historia del país que de la política pública. Tiene un amor por México no sólo en su conjunto, sino en los pueblos recónditos, las tradiciones y las historias locales. López Obrador conoce y siempre está observando a México desde sus esquinas y desde sus puntos más escondidos.

En años recientes, es quizás el Presidente menos centralista en su visión personal de México, pero más centralista en sus

También se recalcó la urgencia de una organización, bajo esquemas que refuerzan la lucha que viene impulsando el actual Presidente para el combate definitivo al neoliberalismo.

ROSA E. VILLARRUEL FIGUEROA

En el abrazo de Navidad debe ir implícito el perdón, la reconciliación, y no es que le esté fusilando el discurso a la 4T, son valores universales del hombre y que Jesús replanteó.

PETRONILO VÁZQUEZ VUELVAS

Editorial

Turismo

to, en plena calle atestada de solicitantes de empleo. Napoleón Gómez Urrutia es líder minero por herencia y su principal labor es como Senador y no como jefe de un poderoso sindicato que ha perdido batallas ante los patrones mineros.

El sector sindical ha fincado su poder en el papel de fuerza del Estado desde el Pacto del Obrero Mundial del 17 de febrero de 1915 entre la Casa del Obrero Mundial y el jefe Carranza. Luego vino el artículo 123 tutelar de los derechos de los trabajadores, pero no en función de su fuerza en el modo de producción, sino de la fuerza del Estado. La tutela de los derechos de los trabajadores convirtió al Estado en una especie de jefe sindical ante los patrones. A cambio, el sistema priista desde sus primeros pasos –antes de partido– usó a los obreros para fijar el modelo anterior a Fidel Velázquez: el de Luis N. Morones, todopoderoso jefe sindical que creó el Partido Laborista y secretario de Comercio del gobierno de Plutarco Elías Calles.

En el largo periodo de la Constitución de 1917 y el artículo 123 hasta finales del gobierno de Peña Nieto, los trabajadores y sus sindicatos no representaron el factor de productividad del obrero, sino que fueron bases militantes para encumbrar a sus líderes en cargos de poder en función de cuotas partidistas en las listas a candidatos a cargos públicos.

Todo ello debe terminar con el acuerdo laboral del TLC 2.0 firmado en diciembre pasado y es ahí, en el escenario de los intereses sindicales que nada tienen que ver con los trabajadores y sí con las posiciones de poder de sus líderes, donde los sindicatos están presionando al gobierno mexicano para impedir los inspectores o *attaches* en la embajada estadounidense investiguen y denuncien a sindicatos que no cumplan con su función principal: vigilar derechos de los obreros, luchar por la capacitación para la productividad y satisfacer sus liderazgos con beneficios proletarios y no cargos para sus eternos líderes. Y la intervención de organismos de la sociedad civil podría ayudar a denunciar sindicatos controlados por líderes políticos y no proletarios.

Los sindicatos en México, todos, no representan los intereses de los obreros, sino que son instrumentos de poder para cargos públicos de sus líderes. Carlos Salinas de Gortari logró excluir la agenda laboral del TLC, pero el gobierno lopezobradorista aceptó el acuerdo laboral que le dará a EU facultades para intervenir en la observación de los sindicatos mexicanos, en la elección libre y secreta de sus líderes y en la obligación para México de tener sindicatos que sólo atiendan asuntos obrero-patronales y no poder político.

Por vacaciones de fin de año, *Indicador político* descansará 2 semanas a partir del domingo. Nos leeremos otra vez el lunes 6 de enero de 2020. ¡Feliz Navidad y muy buen año 2020!

Política para dummies: La política consiste en atender las regulaciones, no en burlarse de ellas.

indicadorpoliticomx@gmail.com
@carlosramirez

acciones. Esto no es una coincidencia. México vivió una descentralización del poder constante desde los años 80, con un surgimiento de municipios y estados como nuevos ejes de política pública pero también de corruptelas y controles autoritarios.

López Obrador llegó como el presidente que más admira el poder local y al mismo tiempo desconfía de él, porque lo conoce de fondo, y por eso empieza a restringirlo, en pos de una centralización que puede distribuir los bienes públicos de una forma más equitativa. Los delegados estatales, la centralización de programas sociales como Jóvenes Construyendo y Sembrando Vida, y su control sobre las instituciones encargadas de implementar la política pública, son todas expresiones de este deseo de minar el poder de los mandamás locales.

Este enfoque conlleva riesgos importantes. En la historia mexicana, la descentralización del poder (en el Siglo 19 y después de la Revolución) llevó al autoritarismo y corrupción, pero así también la centralización a finales del Siglo 19, con el Porfiriato, y en las últimas décadas del Siglo 20, con el partido hegemónico.

Pero sospecho que muchos ciudadanos mexicanos están dispuestos a hacer un experimento con un nuevo Presidente que promete un Estado más justo y efectivo, uno que tiene mayor control desde lo central, pero con un Presidente que conoce la textura y tejido del país como ningún otro. No sé si funcionará, y los resultados del primer año de gestión todavía no dan nada que festejar. Pero hay una gran expectativa de que López Obrador puede encontrar ese punto medio que nunca se ha encontrado, un Estado funcional, coherente, centralizado, que también reconoce las diferencias y particularidades locales del país, que distribuye beneficios a quien lo necesite y que genera acciones necesarias desde la capital, las cuales responden a las demandas de la sociedad. Están confiando en una centralización que viene con respeto a lo local y una democracia menos formalista y más funcional.

No sé si este experimento funcionará, pero hay que entender que hay muchos mexicanos dispuestos a darle oportunidad al presidente López Obrador a ver si encuentra la fórmula no encontrada, el justo medio, una democracia centralizada pero preocupada con lo local. No hay nada que asegure que esto funcionará, y confieso tener mis propias dudas, pero en una democracia también hay que confiar que las mayorías quizás sepan algo y tengan sus razones para confiar.

**Presidente del Instituto de Políticas Migratorias*



JORGE FERNÁNDEZ
MENÉNDEZ



Razones

Este sí será el
juicio del siglo

El próximo juicio de Genaro García Luna en la Corte de Brooklyn no será parecido al de *El Chapo* Guzmán. Estarán en la Corte el mismo juez, Brian M. Cogan, quien dictó cadena perpetua a Joaquín Guzmán Loera, y también el fiscal del Distrito Este de Nueva York, Richard P. Donoghue, quien solicitó formalmente la reasignación del caso de García Luna a la agenda del juez Cogan, bajo el argumento de que ambos casos están relacionados y la ejecución del proceso bajo las mismas características facilitará el ahorro de recursos jurídicos.

Eso quiere decir que las acusaciones contra García Luna se derivarán de los testimonios que se vertieron en el juicio de *El Chapo* Guzmán, sobre todo el de Jesús *El Rey* Zambada, hermano de Ismael *El Mayo* Zambada, el intocable líder del Cártel de Sinaloa. Ese testimonio, paradójicamente, no fue utilizado originalmente por la Fiscalía, sino por la defensa de *El Chapo* Guzmán. Le preguntaron a Zambada,

que era renuente a dar respuestas, si había tenido una reunión con García Luna. Pregunta el abogado de *El Chapo*:

-Usted y su hermano se reunieron en 2005 con García Luna en un restaurante.

-No lo recuerdo, contesta *El Rey* Zambada.

El abogado defensor le dice que eso lo declaró a la Fiscalía cuando llegó a Estados Unidos, paradójicamente enviado por García Luna que fue también quien lo detuvo.

-En un segundo encuentro, ¿le entregaron otro portafolio con dinero? (vuelve a preguntar el defensor).

-Correcto. Contesta Zambada.

-Tres o 5 millones de dólares, ¿correcto?

-Sí había dinero. Contesta Zambada (que no da cifra alguna).

-Era dinero de su hermano *El Mayo*, esto fue en 2007, ¿correcto? (sigue el defensor de *El Chapo*).

-Correcto. Contesta una vez más Zambada.

-Además de la relación con su hermano, ¿García Luna tenía compromisos con los Beltrán Leyva?

-Correcto. Así de laconico vuelve a contestar el hermano de *El Mayo*.

Se explaya más cuando dice que en 2005 también entregaron millones de dólares al entonces secretario de Seguridad del gobierno capitalino, durante la administración de López Obrador, Gabriel Regino, “porque iba a ser el próximo Secretario de Seguridad si su jefe ganaba las elecciones”. Y muy poco más.

La defensa de *El Chapo* lo que trató de demostrar es que éste no era en realidad el jefe del Cártel de Sinaloa, sino una figura más de ese grupo. No trató de demostrar que era inocente, imposible ocultar su papel en el narcotráfico, sino que su rol era secundario para así obtener una sentencia menor. Por eso, éste y otros interrogatorios a testigos protegidos de la Fiscalía no fueron realizados por el equipo del fiscal Donoghue, sino por los defensores de *El Chapo*.

PETRONILO
VÁZQUEZ VUELVAS



La importancia
de la Navidad

El motivo esencial es el nacimiento del Niño Dios hace más de 2 milenios, hijo de padres muy humildes; las profecías hacían parecer que ese pequeño era el profeta tan esperado y ahí, en la cuna de las grandes religiones, nació en esa fecha una de las más importantes.

La historia está llena de simbolismos, entre magos, reyes, estrellas, profecías y maldiciones. Se cuenta que cuando nació Jesús en aquel humilde pesebre y en pleno temporal de frío, el buey que allí vivía calentó con su vaho la estancia para que el pequeño no sufriera, en cambio la mula, al fin mula, se negó, recibiendo por ese gesto el castigo más grande que es el de no poder procrear descendencia. Todo este pasaje histórico se recrea en un melancólico nacimiento que nuestras madres nos hacían empezando el periodo de posadas, o sea, el 16 de diciembre. Actualmente, con el fin de vender, comprar y por tener más días de jolgorio, inventaron eso de las preposadas, un simple pretexto para andar en ambiente.

Pues bien, amigos, que ese motivo sea lo suficientemente fuerte para fortalecer no sólo la convivencia social, sino también la de los afectos, la solidaridad, el valor de la familia, el respeto por nuestros antecesores. En el abrazo de Navidad debe ir implícito el perdón, la reconciliación, y no es que le esté fusilando el discurso a la 4T, sino que son los valores universales del hombre y que Jesús replanteó en sus tesis como una manera de fortalecer la sana convivencia, sobre todo cuando siendo de un grupo o secta minoritaria, se sentían avasallados por el imperio.

El respeto a los mayores, a los desvalidos, a los héroes y a los padres nunca debe perderse ni cuestionarse en aras de una tendencia o moda. Los valores deben trascender más allá de esas modas y tiempos; por todo ello no estoy de acuerdo a que desmitifiquen, déjenlos como están, son nuestros soportes, por eso hay tanto desorden, por eso tanta violencia y falta de respeto. Volvamos a los orígenes, a apoyar a la gente sin subir foto al *face*, o la pueden subir y dejar que la foto hable por sí misma y no echarse un discurso de su ingente filantropía.

El caso es que esta es una temporada para unir a la familia, la que tengamos, como la tengamos y disfrutar la Nochebuena en convivencia. Recordar cuando emocionados, hace muchos años íbamos al kínder con nuestro plato y vaso para desayunar un rico pozolito con agua fresca de limón (antes no había horchata). Quebrar las piñatas llenas de colaciones, cañas y dulces de vaquita. Cenar nuestro pollo almeдрado o lomo mechado (no sabían otra), y los grandes echarse unas cervezas Carta Blanca, León o Don Quijote. Emocionados despertar y correr hasta el nacimiento para descubrir nuestros regalitos, muy humildes como aquella pistolita de agua de color verde con la que muy temprano le bañé la panza a Mariano Carrillo, que traía una calabaza en la cabeza, mi madre me metió de las orejas y no me dejó salir con todo y pistola hasta mediodía.

Que no se nos acabe la imaginación, y en lo posible regresar a la casa, al hogar. Allí es donde es posible abreviar la fortaleza para continuar con la batalla de la vida. La selva de asfalto, violencia y movilidad cada vez es más aplastante, recuperemos entonces la casa en toda la profundidad de la palabra y platiquemos, convivamos sanamente para recibir el espíritu de la Navidad.

Estos son mis mejores deseos a todos mis amigos y conocidos. A los que viven en otros estados o en el extranjero, a los que se nos fueron ya de manera anticipada el mejor de los recuerdos, y para todos en general que pasen una muy Feliz Navidad y que la armonía sea el común denominador en sus hogares.

Feliz Navidad le deseo a Héctor Sánchez de la Madrid y a su familia, a toda la familia editorial de este importante medio, **Diario de Colima**.

Corrección

Cartón de Robi



ROSA EVELIA
VILLARRUEL
FIGUEROA*



Hacia una
izquierda unida

El pasado 15 de diciembre, se realizó en la CDMX el tercer Encuentro Nacional por la Unidad de las Izquierdas, como un esfuerzo más de contribución a los propósitos de unificar quehaceres políticos nacionales, estatales y municipales, hacia el fortalecimiento de la Cuarta Transformación.

Con la asistencia de un poco más de mil personas, entre ellas personalidades muy reconocidas de la izquierda mexicana como Rafael Barajas, *El Fisgón*, Armando Bartra, Pedro Miguel y José Antonio Rueda. Como invitados especiales y ponentes contamos con la presencia de Ricardo Patiño Aroca, ex ministro de Relaciones Exteriores en el gobierno de Rafael Correa, de Ecuador; y de Luis Alberto Vázquez, ministro de Economía de Bolivia, quienes compartieron sus experiencias en los procesos de transformación de sus respectivos países.

Fueron cuatro las mesas de trabajo, con los siguientes temas: Desarrollo capitalista y sus principales características en México; La izquierda mexicana: historia, ideología, actualidad, su papel en torno a la 4T, Morena y la derecha reaccionaria, principales tareas; Caracterización de la 4T en el contexto neoliberal y las transformaciones del Estado y la sociedad; y La 4T, la izquierda y la organización autónoma de los diversos sectores populares en el proceso de construcción del poder social desde abajo, en el Siglo 21.

Con un promedio de 30 ponencias por mesa, inició la discusión, luego de la inauguración del evento que estuvo a cargo de José Antonio Rueda, principal organizador del encuentro.

Vale la pena reconocer la extraordinaria organización desde la emisión de la convocatoria correspondiente, hasta la conclusión del evento; quienes pudimos asistir tuvimos la oportunidad de escuchar y participar en temas de interés general y que preocupa a las mayorías, y cómo contribuir de manera puntual a consolidar en nuestro país una verdadera democracia, desde la concepción de izquierda que cada una de las personas y organizaciones estuvimos presentes, pero con la idea de orientar el trabajo sobre puntos de coincidencia, que son bastantes.

Eso quizás debilitará la presentación de la Fiscalía en el juicio contra García Luna, que usará esos mismos testimonios para respaldar su caso, pero la gran diferencia estará en que el ex secretario de Seguridad Pública no se va a declarar culpable o parte de un mecanismo de corrupción que lo superaba. Mientras *El Chapo* buscó como defensor a Jeffrey Lichtman, un especialista en temas de crimen organizado, que había logrado la liberación del mafioso John Gotti III, la defensa de García Luna la llevará la firma de abogados Quinn Emanuel Urquhart & Sullivan, uno de los despachos más grandes del mundo, especializado en delitos de cuello blanco, fraudes contables, financieros, fiscales, lavado de dinero, corrupción y soborno, así como normas antimonopolios e inmigración. La defensa de García Luna la llevarán Lauren Dickie, ex fiscal del Departamento de Justicia; el colombiano-estadounidense Juan P. Morillo y el mexicano Martín Cano.

El Chapo decidió no presentar testigos de descargo, utilizó a los de la Fiscalía. García Luna seguramente sentará como testigos a muchos de los funcionarios estadounidenses que trabajaron con él durante décadas, incluyendo a varios de los principales mandos de la seguridad de ese país.

No hay fecha para ese juicio pero la rapidez con que se llevó la vista judicial de Dallas demuestra una cosa: se quiere entrar de lleno en ese proceso y hacerlo con la diligencia que el caso amerita (dudo que se pueda hacer en unos pocos meses, esos procesos suelen llevar bastante tiempo de preparación) y en medio de una batalla legal que será mucho más dura que la que se libró en el juicio de *El Chapo* que estaba condenado de antemano. Se librará en la Corte de Brooklyn, pero sus repercusiones se sentirán en todo México.

Nos tomaremos unos días de descanso, le deseo Feliz Navidad y un próspero Año Nuevo. Nos volvemos a encontrar con estas *Razones* el lunes 6 de enero. ¡Felicidades!

Ya desde los encuentros anteriores se pudo constatar la confluencia de compañeras/os que desde sus tiernas adolescencias han participado en movimientos, partidos, organizaciones o grupos de izquierda, que por largos años han desarrollado un trabajo de concientización y empoderamiento a los sectores más vulnerables de nuestra sociedad; y en el camino hacia concretar procesos tendientes a cambiar la situación de pobreza y marginación en la que se encuentran millones de mexicanos/as, se han tropezado con duras resistencias a este cambio y han sido encarcelados o fuertemente reprimidos.

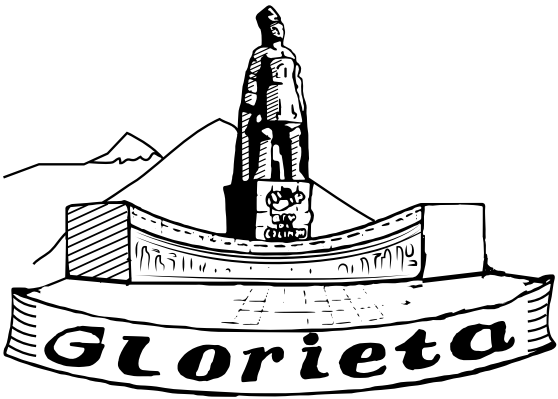
En el contenido de la mayoría de las ponencias se observa una tendencia hacia la crítica y autocrítica constructiva respecto al actuar del gobierno actual, reconociendo más aciertos que errores, que estos se pueden ir subsanando siempre y cuando las inercias anteriores que están permeando algunas acciones para frenar los avances, sean detectadas a tiempo y denunciadas correctamente.

También se recalcó la urgencia de una organización, bajo esquemas que refuercen la lucha que viene impulsando el actual Presidente para el combate definitivo al neoliberalismo, sobre una idea de construcción desde las bases y con cimientos fuertes que, aunque ya se tiene un paso adelante en ello con la constitución de los comités de protagonistas del cambio verdadero impulsados por Morena, estos no han progresado como lo planeado y habría que retomarlos en lo inmediato.

Para reforzar los resultados de este encuentro y avanzar sobre una mirada de largo alcance, se resuelve armar una red nacional provisional, descentralizar la organización a los estados y municipios, promoviendo foros de discusión sobre análisis de coyuntura y proponiendo iniciativas de carácter político/social para su discusión en un congreso nacional, que se pretende realizar en el mes de mayo de 2020. ¡Feliz Navidad!

**Ex secretaria de Mujeres de Morena Colima*

Para reforzar los resultados de este encuentro y avanzar sobre una mirada de largo alcance, se resuelve armar una red nacional provisional, descentralizar la organización a los estados y municipios, promoviendo foros de discusión sobre análisis de coyuntura y proponiendo iniciativas de carácter político/social para su discusión en un congreso nacional, que se pretende realizar en el mes de mayo de 2020.



GLORIETITA Como buenos juaristas, el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, y su secretaria de la Función Pública, **Eréndira Sandoval**, se guían por la frase célebre del oriundo de Guelatao: “Para los amigos: justicia y gracia (**Bartlett**); a los enemigos, justicia a secas (**Rosario Robles**)”. **El Equipo.**

GLORIETA 1 Hace bien la Secretaría de Movilidad del Gobierno del Estado en aclarar que los Permisos de Circulación del Estado de Guerrero, que portan muchos autos y motocicletas en Colima, carecen de validez legal en la entidad. El gobierno guerrerense informó que todo este año no se habían expedido esas autorizaciones, por lo que todo documento con estas características es apócrifo. En algunos de los delitos cometidos en la entidad, los vehículos usados portaban ese título *patito* y muchos particulares han recurrido a comprar documentos falsificados. Procede que Movilidad estatal y Tránsito de los municipios actúen aplicando las leyes a quienes porten tales papeles y placas. **El Equipo.**

GLORIETA 2 El dirigente de la CMIC, **Carlos Maldonado Orozco**, refutó las declaraciones del director de la API, **Héctor Mora**, y sostuvo que, con calculadora en mano, se pueden constatar los montos asignados a empresas foráneas y a las cuales se les ha venido otorgando el 75 por ciento del total de los recursos de las obras. Es necesario que este diferendo entre los constructores y **Mora Gómez** se clarifique, pues las premisas del gobierno del presidente **López Obrador** es la transparencia y el combate a la corrupción. Inclusive, recientemente el Mandatario habló de limpiar de corrupción los puertos y las aduanas. **El Equipo.**

GLORIETA 3 El rector de la UdeC, **Eduardo Hernández Nava**, reveló que la Casa de Estudios recibió un reconocimiento avalado por el Órgano Superior de Auditoría y Fiscalización y el Consejo de Armonización Contable del Estado de Colima “por alcanzar el 100 por ciento en el Sistema de Evaluación de la Armonización Contable (transparencia) en el tercer trimestre del ejercicio 2019”. Señaló que es una buena noticia porque evidencia que los universitarios cumplen las normas que marcan los organismos fiscalizadores. **El equipo.**

OPERATIVOS A partir de este fin de semana empezará a incrementarse el arribo de vacacionistas a las playas colimenses, especialmente en Manzanillo, por lo que es importante que las autoridades refuercen los operativos viales en las carreteras, así como la suficiente vigilancia en los balnearios para salvaguardar a los visitantes que acuden al mar en este periodo decembrino y lograr así un saldo blanco al final de la temporada. **Julio Zamora.**

NAVIDEÑOS Buena labor realizan en estas fechas elementos del Cuerpo de Bomberos de la Estación Oriente de Colima, quienes se visten de Santa Claus y adornan un camión con luces navideñas para visitar algunas colonias y regalar dulces a los niños, a los que hacen sentir la alegría de la temporada. Es plausible que además del trabajo heroico que realizan todos los días se den tiempo para estas actividades fraternas. **Sergio Uribe.**

ESFUERZO Pese a las alertas emitidas por el gobierno estadounidense, el presidente de la Asociación de Hoteleros de Colima, **Miguel Ángel Rubio**, dio una buena noticia al informar que la ocupación hotelera aumentó un poco en comparación con el índice registrado el año pasado. Esto es un reflejo del esfuerzo que ha venido realizando la administración estatal junto con los empresarios para seguir impulsando la industria sin chimeneas y promoviendo eventos del ramo a nivel local y nacional. **Julio Zamora.**

VIOLENCIA Se ha vuelto a recrudecer la violencia en Manzanillo, ya que en menos de 48 horas han sido asesinados tres hombres y dos más fueron heridos a balazos. Estos hechos de sangre obligan a las corporaciones policíacas a reforzar la vigilancia en el estado, en particular en los municipios costeros, pues durante estas fechas se concentra la mayor cantidad de turistas que llegan al estado. **Sergio Uribe.**

REDONDILLA Lo del tren de zona maya se volvió nomás pantalla de un progreso a lo canalla provisto de faramalla. **Sergio Briceño.**

GLORIETAZO 1 La secretaria de la Función Pública, **Irma Eréndira Sandoval**, ayer fue severamente cuestionada por exonerar al director de la CFE, **Manuel Bartlett**, de los casos de corrupción por los que fue señalado. Aseguró que la dependencia a su cargo “no encontró ningún conflicto de interés de parte del funcionario y que las investigaciones muestran que no ocultó bienes dentro de su declaración patrimonial”. Por lo pronto, **Sandoval Ballesteros** sentó un mal precedente. Ya la comparan con **Virgilio Andrade**, ex titular de la SFP, quien exoneró a **Enrique Peña Nieto** y a **Angélica Rivera** del caso de corrupción de la Casa Blanca. **El Equipo.**

GLORIETAZO 2 Según **María del Carmen Velasco Chávez**, presidenta de Cooperativas de Pescadores de la Laguna de Cuyutlán, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** visitará Manzanillo en los próximos días, antes de que finalice el año. De confirmarse el periplo a la entidad será una buena oportunidad para que el Gobernador, los Alcaldes y Diputados locales, le hagan ver al Mandatario las necesidades de Colima de contar con un mayor presupuesto. También sería bueno que le recordaran la importancia que tiene el puerto en la aportación al PIB nacional, para que no solamente le queden al estado las molestias y la inseguridad que causa su operación. **El Equipo.**

LA DENUNCIA ANTE LA FUNCIÓN PÚBLICA

Reitera CMIC que API da preferencia a constructoras foráneas

Hugo RAMÍREZ PULIDO

El presidente de la CMIC en Colima, Carlos Maldonado Orozco, reiteró que la Administración Portuaria Integral (API) de Manzanillo ha otorgado el 75 por ciento del total de los recursos de las obras a empresas foráneas.

Dijo que aún con las declaraciones del director de la API, Héctor Mora Gómez, respecto a que sí se ha entregado obra a constructoras locales, con calculadora en mano, se pueden constatar los montos asignados a empresas que no son de Colima.

En entrevista con **Diarrio de Colima**, aseguró que en estos momentos no solicitan una respuesta a la API, “para nosotros es de carácter histórico lo que pasó, y está documentado; lo que pedimos es a las instituciones de la parte gubernamental de la Función Pública y de API, que revisen los procesos de licitaciones y asignaciones directas, porque no es lo habitual”.

El líder de los constructores mostró el documento que acredita la denuncia que realizaron ante la Función Pública, la cual fue ingresada al sistema el 17 de diciembre, con el folio 130897/2019.

Indicó que la API contestó contrastando esta cifra con número de procesos, sin embargo, en cualquiera de los dos casos, las empresas locales no han tenido prioridad.

“Podemos checar proceso por proceso, donde se puede constatar, con calculadora en mano, para hacer la sumatoria y ver que lo que declaramos es real”, recalcó.

Lamentó que los números se podrían interpretar de diferentes maneras, “nosotros hablamos del monto-dinero, cuando dijimos que el 75 por ciento del recurso estaba en manos de empresas que no son de la región.

Subrayó que en las invitaciones a tres y las asignaciones directas, se tiene un mandato presidencial de que se hagan con empresarios de la región, lo cual no se está cumpliendo.

Para el caso de las licitaciones públicas, que solamente son tres hasta el día de hoy, que están en proceso de fallo, están en manos de empresas que no son de la región.

Añadió que es muy complicado creer que se desa-

creditarán a seis empresas locales de muy buen tamaño, que han hecho obras de miles de millones de pesos, y pensar que no puedan hacer una obra de una vialidad de 33 millones de pesos.

Mencionó que, por el contrario, esta obra se le entregó a una empresa de Veracruz, y que tiene una bodeguita como domicilio fiscal.

Expresó que se puede ver que en 17 procesos invitaron a tres empresas y las declararon desiertas, lo cual primero tendrán que acreditar que estas empresas no podían hacer los trabajos para los que fueron invitados.

Posteriormente, si los invitaron, y no las podían hacer, significa que hicieron mal las invitaciones, porque lo hicieron con quien no podía, por lo cual esto los faculta para asignar las obras de manera directa.

“La CMIC tiene una política a nivel nacional, que hemos estado impulsando, que no queremos que haya asignación directa, queremos que haya licitaciones e invitaciones a tres, ya que la asignación directa, quita el tema de la competitividad”, resaltó.

Carlos Maldonado expresó que presentaron a las instancias correspondientes, los actos que observaron, sin embargo, aclaró que CMIC no tiene que hacer la investigación profunda del tema, ya que es una obligación de la Función Pública.

Comentó que podría ser normal que un proceso se declare desierto, pero no el que 17 procesos de manera continua y en plazo tan corto sucedan.

Maldonado Orozco apuntó que también se hizo del conocimiento general a todos los entes que participan en esta economía de la industria de la construcción, entre ellos, Diputados locales y federales, y Senadores de Colima.

Además, se notificó al presidente de la Comisión de Infraestructura de Comunicaciones de la Cámara de Diputados, igual al del Senado, al de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y del Coordinador de Puertos.

“Con esto, buscamos socializar el tema, demostrar que estamos confiando en la política federal, hemos aplaudido y nos sumamos a todos los esfuerzos en materia anticorrupción del presidente Andrés Manuel López

Obrador, y no nada más lo que gana él, sino nuestras parte como ciudadanos”, señaló.

Precisó que la Ley de Cámaras, los faculta para hablar por este sector.

Aclaró que este posicionamiento no obedece a intereses personales ni de grupo, sino a un interés del sector y que viene alineado a la política del Gobierno Federal.

“No entendemos cómo en la API no están pasando las cosas como sí pasan en otras dependencias federales, donde estamos teniendo buenos resultados como sector de la construcción”, asentó.

Agregó que continúan confiando como lo hicieron desde un principio, debido a que, en su momento, emitieron una carta de apoyo para que la posición del capitán Mora se mantuviera, siendo el único organismo empresarial que lo firmó.

“No le estamos cobrando ese favor, porque no fue un favor, y creemos que debe estar al frente de API alguien que conozca y quiera a Colima, pero ahora le sumaría otro elemento, que lo demuestre en los hechos, porque confiamos en que el capitán iba a corregir estos temas que él ya conocía desde antes de que entrara a API, porque platiqué con él este tema”, dijo.

Recordó que en la reunión que tuvieron los afiliados de Cámara, el pasado 15 de mayo en CMIC Manzanillo, con Héctor Mora, éste felicitó a los constructores, “por haber encontrado en mi persona a un Presidente que iba a hablar con firmeza de los temas, al no hacer yo obra pública”.

Carlos Maldonado resaltó que, en ese entonces, el director de API festejaba la dirigencia de CMIC, y que se hiciera valer, sin embargo, ahora que se hacen los señalamientos, “pareciera que ya no le gustó y ahora esa es una debilidad de la Cámara”.

Resaltó que la CMIC ha tenido presidentes nacionales que no son ingenieros ni arquitectos, donde se tuvo a un presidente que fue contador público, “yo soy el segundo presidente de la CMIC Colima que no es ingeniero civil ni arquitecto”.

Aseguró que por eso, es el nombre Cámara de la Construcción, ya que no son ni el Colegio de Ingenieros, ni el de Arquitectos.

“No representamos

a nuestros agremiados a nuestro capricho ni con ideas personales, tenemos un código de ética y honorabilidad, un estatuto y unas directrices que vienen desde CMIC Nacional de lo que tenemos que hacer, no llegamos aquí, más que a ponerle un poco de estilo”, precisó.

Añadió que la Cámara tiene líneas de trabajo muy específicas, y una de ellas, es el observatorio que se implementó hace 2 años.

Maldonado Orozco dijo tener la confianza en que se corrijan estos temas en API, ya que así como los ciudadanos y empresarios tienen grandes responsabilidades, como el cumplir con impuestos, leyes, reglamentos, IMSS; es importe que también la Ley de Servidores Públicos tiene que ser aplicada, con la misma fortaleza con la que se aplica a los ciudadanos.

“Nosotros cuando tenemos una sola falta, el Seguro Social al otro día está con nosotros, nos congelan cuentas, y muchas cosas, por ello, buscamos mayor equidad”.

También reconoció que los actos de corrupción no se erradicar con un mandato presidencial, sino que se tiene que hacer equipo con el Presidente y hacer que se denuncie para que las instituciones actúen en consecuencia.

Recordó que este tema de asignación de obra de API se consensuó y construyó con todos los agremiados con el Comité directivo, consultivo y con la CMIC Nacional.

Indicó que en las invitaciones que hace API a las empresas para hacer alguna obra, son tres de Veracruz, o tres de Puebla, o tres del Estado de México, en el mismo paquete.

“No es de que, ah, es una de Puebla, pero va contra dos de Colima, o una de Veracruz, que va contra una de Jalisco y otra de Colima. Eso suena bastante raro, pareciera que se la encarga a uno e invita a dos amigos”.

Finalmente, expresó que de manera respetuosa le dice al capitán Héctor Mora, que en la Cámara de la Construcción tiene un gremio aliado que quiere construir juntos la infraestructura del estado de Colima, por lo que espera pronto reunirse y construir en conjunto un camino que permita desarrollar las obras con calidad y a tiempo, que la API reclama.

Retiros récord en cuentas de Afore por desempleo

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.-

En un contexto de cero crecimiento de la economía y una menor generación de empleo formal, respecto de los años previos, aumentó el monto de los retiros parciales en las cuentas de

ahorro para el retiro de los trabajadores del sector formal hasta alcanzar montos récord, revelan cifras de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro (Consar).

Según los datos más recientes del organismo regulador, entre enero y

noviembre de este año los trabajadores mexicanos retiraron de sus administradoras de fondos para el retiro (Afore) 11 mil 194 millones de pesos, cifra superior en 24 por ciento a los 9 mil 610 millones de pesos de todo el año pasado.

La cifra reportada por

la Consar en los primeros 11 meses del año es la más alta registrada desde la existencia del sistema, que comenzó a operar en 1997, dejando atrás los 9 mil 863 millones de pesos de 2014.

Estos números se dan en un escenario en el que, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), el desempleo en México alcanzó a 3.6 por ciento de la población económicamente activa, cifra superior al 3.2 por ciento registrado en el mismo mes de 2018.

Entre enero y noviembre pasados fueron creados 724 mil puestos de trabajo en el sector formal de la economía, 30 por ciento menos del millón 39 mil 471 del periodo comparable de 2018, de acuerdo con registros del Instituto Mexicano del Seguro Social.

En las Afore tienen sus cuentas individuales los trabajadores del sector formal de la economía.

Para el siguiente año, las cosas no pintan mejor en cuanto al mercado laboral, pues de acuerdo con Ernesto O’Farrill, presidente de Bursamétrica Casa de Bolsa, el desempleo alcanzará 4 por ciento.



Foto Internet

REDUCCIÓN

Desde 2005 la Unión Europea (UE) registró una reducción importante de Gases Efecto Invernadero (GEI), informó ayer la Agencia Europea del Medio Ambiente (AEMA).



BUZÓN DEL LECTOR

Para ser publicados, los textos no deben rebasar los dos mil caracteres, ir acompañados con el nombre del firmante, copia de su credencial de elector, teléfono y dirección. Nos reservamos el derecho de resumirlos en caso de exceder límite. opinan@diariodecolima.com

Aclaración

En la edición de ayer, jueves 19 de diciembre, en la sección Orden Público Estatal, publicamos una nota informativa sobre la localización de un cuerpo sin vida en la colonia La Joya.

Al describir las características de la persona encontrada, utilizamos un lenguaje inapropiado, que podría generar su revictimización.

Diario de Colima está comprometido con la lucha a favor de los Derechos Humanos, por ello mismo ofrecemos una disculpa a nuestras lectoras y lectores, procurando, en lo sucesivo, evitar los vicios de redacción y usar un lenguaje incluyente para todos los sectores de la sociedad.

Carlos García Lemus,
Director de Información.

Recorta Banxico tasa de interés; deja al rédito en 7.25%

CIUDADA DE MÉXICO.- La Junta de Gobierno del Banco de México (Banxico) recortó ayer la tasa de interés interbancaria a un día por cuarta ocasión consecutiva en 0.25 puntos base, para dejar al rédito en 7.25 por ciento.

La decisión se tomó por mayoría, y se cambió la fórmula de septiembre y noviembre.

Ahora, solo fue un miembro de la Junta quien pidió un recorte mayor, de 50 puntos, que la habría dejado en 7 por ciento, según información de *El Economista*.

En las reuniones de septiembre y noviembre, fueron dos votos a favor de un recorte más pro-

fundo, medio punto base. Destacaron que para el año entrante, sí podrían presentarse presiones de costos que se pudieran derivar de los aumentos en el salario mínimo.

Además, junto con las condiciones de mayor holgura en la economía mexicana, podrían ubicar a la inflación general y la subyacente en niveles “moderadamente superiores a los previstos”.

El peso mexicano reaccionó con optimismo al recorte de tasas por parte del Banxico, tras haber operado la mayor parte de la jornada de ayer por encima de su cierre del miércoles de 18.9620 unidades por dólar.



Foto Internet

La Cámara de Representantes aprobó ayer el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), pasará al Senado.

Aprueba el T-MEC Cámara de Representantes de EU

EL UNVIERSAL

WASHINGTON, E.U.- Un día después de avalar el juicio político del presidente estadounidense Donald Trump, la Cámara de Representantes aprobó ayer el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).

Con ello, Trump se acerca a su promesa de campaña de actualizar el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), aunque con cambios significativos agregados por los demócratas, como el forzar el cum-

plimiento del nuevo acuerdo comercial, en especial las disposiciones laborales.

El T-MEC deberá ponerse a consideración del Senado de Estados Unidos, donde el Partido Republicano es mayoría.

El 10 de diciembre de 2019, Estados Unidos, Canadá y México acordaron un protocolo de enmienda al T-MEC.

Las enmiendas incluyen modificaciones a elementos clave del texto original con respecto a la solución de controversias, disposiciones laborales y ambientales,

derechos de propiedad intelectual y requisitos de acero y aluminio en las reglas de origen para automóviles.

Luego, el 13 de diciembre, la administración Trump presentó al Congreso la propuesta de Ley de implementación del T-MEC, que también refleja las enmiendas recientes.

El mismo día, se introdujo esa iniciativa en la Cámara de Representantes y luego, el 16 de diciembre, el proyecto se presentó en el Senado.

Primero, la Representación de Comercio de la Casa

Blanca (USTR, por su sigla en inglés) y algunos miembros del Congreso negociaron los cambios propuestos al T-MEC original; después la USTR negoció las enmiendas con los dos vecinos de Estados Unidos.

México fue el primer país en ratificar el acuerdo en junio de 2019 y aprobar las enmiendas por un voto de 107-1 en el Senado mexicano el 12 de diciembre.

Por su lado, se prevé que Canadá realice la votación en su Cámara de los Comunes después de que se vuelva a reunir a fines de enero.

Reportan tiroteo cerca de servicios secretos rusos

EL UNIVERSAL

MOSCÚ, RUSIA.- En las inmediaciones de la sede del Servicio Federal de Seguridad (FSB), en Moscú, se reportó que un sujeto abrió

fuego.

De acuerdo con algunos medios locales, el tiroteo dejó algunos heridos, en tanto, el atacante, quien portaba una ametralladora, permaneció atrincherado en

un edificio en Bolshaya Lub-

yanka.

El portal ruso *HTB* indicó que según datos preliminares serían tres los agresores, de los cuales dos fueron abatidos; sin embargo, en la

movilización policiaca tres empleados del FSB murieron.

En redes sociales algunos usuarios subieron videos en los que se escuchan las detonaciones de arma de fuego.



Regala más diversión con las mejores tablets



Disfruta tu *Internet* Telcel en donde estés con **5000 Megas** para tu Tablet en México, E.U.A. y Canadá



Alcatel 9009G Tab 7
\$1,799



NYX KIN
\$2,759



Huawei MediaPad T3 10
\$3,999



Samsung Galaxy Tab A
\$6,999



Samsung Galaxy S5e
\$11,499
Y llévate un Keyboard cover de regalo



Telcel la mejor Red con la mayor cobertura



1. Las tablets con 5,000 MB diferido para navegar se activarán: 1000 MB al momento de realizar la primer recarga de cualquier denominación y 1000MB mensuales hasta completar 4,000 MB contra ingreso de \$100 de saldo mensual en una sola exhibición. Compatible con equipos BlackBerry con sistema operativo 10 en adelante. Aplica Política de Uso de Redes Sociales incluidas disponible en www.telcel.com/redessociales. 2. Términos y condiciones de entrega en <http://img1.telcel.com/tienda/terminos-tiendaonlineatcel.pdf> para online. *Imágenes ilustrativas. Consulta costo de los Equipos Terminales en Amigo Kit en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. Equipos y color de los equipos sujeto a disponibilidad en punto de venta. Información de Amigo Sin Límite en www.telcel.com. Centros de Atención a Clientes y Distribuidores Autorizados Telcel. LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES OFRECIDOS POR TELCEL SE PRESTAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS QUE FIJAN LOS INDICES Y PARAMETROS DE CALIDAD A QUE DEBERAN SUJETARSE LOS PRESTADORES DEL SERVICIO MOVIL VIGENTES. Registro Público de Telecomunicaciones Folios: 218587, 218590, 218595, 218598, 218602, 214199, 214206, 214207, 214209 y 214211. Promoción válida del 19 al 25 de diciembre de 2019 en toda la República Mexicana con excepción de la CDMX, Estado de México, Hidalgo y Morelos. Los precios incluyen el 16% de IVA.



ESCENARIO

www.diariodecolima.com

Abigail Ciudad Fantástica
AVENTURA - B - 111 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:40 16:30 21:25
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:50 19:10 21:40
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:05 18:55

Contra lo imposible
ACCIÓN - B - 153 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:45 18:00 21:15

El asesinato de Sharon Tate
THRILLER - B15 - 90 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:10 22:20

El informante
ACCIÓN - B15 - 112 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
17:40

El rey de los ladrones
DRAMA - B - 108 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
14:25 19:15 21:50

Entre navajas y secretos
SUSPENSO - B - 131 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:55 18:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:10 14:00 19:30
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
15:40 21:20
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
16:40 22:20

Fr
ANIMACIÓN - AA - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:30 11:00 11:30 12:10
12:45 13:15 13:45 15:00 15:30
16:00 16:50 17:20 17:50
18:20 19:40 20:40 22:00
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:40 12:00 13:50 14:15 16:05
16:30 18:20 18:50 20:30 21:10

Guadalupe Reyes
COMEDIA - B15 - 92 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:25 13:40 15:50 18:10
20:20 22:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
15:10 19:45 22:00

La posesión de Mary
TERROR - B - 85 min.
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
22:45
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
13:30 15:45 18:00

Maléfica: Dueña del mal
FANTASÍA - A - 119 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
12:35 17:15

Las aventuras de Tommy
ANIMACIÓN - AA - 87 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:40 12:50 14:55 17:10 19:25 21:30
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
11:25 13:20 15:35

Last Christmas: Otra oportunidad para amar
COMEDIA - B - 103 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS ZENTRALIA
20:55
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
12:45 14:55 17:35 20:00
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
11:45 14:00 16:15 18:35
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
22:15

Zombieland: tiro de gracia
COMEDIA - B15 - 99 min.
ESPAÑOL
CINÉPOLIS
SAN FERNANDO
18:00 20:10 22:10
SUBTITULADA
CINÉPOLIS ZENTRALIA
10:50 13:05 15:20 20:25



Foto UdeC

La coordinadora del Departamento de Música del IUBA, Mayra Patiño Orozco, y el guitarrista Yahir Alejandro Montes Natera anunciaron la I Jornada de la Música.

Pide Familia de Toledo a Congreso retirar medalla a nombre del artista

CIUDAD DE MÉXICO.- La familia de Francisco Toledo solicitó al Congreso de la Unión retirar su nombre de la medalla propuesta por el órgano legislativo federal. A través de una carta difundida ayer, los descendientes del fundador del Instituto de Artes Gráficas de Oaxaca (Iago) señalaron que “el mejor homenaje que podemos hacerle al maestro Toledo es continuar apoyando sus causas y visitando los espacios que creó”, según información de *La Jornada*.

“Desde la partida del artista –cita la misiva– distintas instituciones, asociaciones y dependencias de gobierno han tenido la intención de rendir homenajes o crear pre-

seas con su nombre. Como su familia apreciamos todas las muestras de cariño y el deseo de rendir tributo, sin embargo, él no era partidario de esas distinciones.”

“Por eso pedimos –añade– que la medalla que propone el Congreso de la Unión no lleve el nombre de Francisco Toledo”.

La epístola firmada por Natalia, Laureana, Jerónimo, Sara, Benjamín López y Trine Ellitsgaard, hijos de Toledo, reconocieron que tras el fallecimiento de su progenitor han tratado de seguir la línea de trabajo que él marcó, así como su ideología y fieles a la forma en que llevó su vida piden que ningún premio, calle o inmueble lleve su nombre.

Rechaza Shawn Mendes cariño de fans mexicanas

EL UNIVERSAL

CIUDAD DE MÉXICO.- Shawn Mendes paseaba por los alrededores del hotel en donde se hospeda.

Durante su caminata estuvo rodeado de elementos de seguridad personal que no dejaron que ningún admirador o cualquier persona se le acercara.

Por la mañana de ayer, el cantante canadiense fue captado caminando por las calles aledañas al metro Sevilla y aunque algunos de los transeúntes lo identificaron y querían aprovechar el momento para tomarse una *selfie* o por lo menos saludarlo, su seguridad se los impidió.

El pasado miércoles desde muy temprano, cientos de admiradores del intérprete de éxitos como *In my blood* y *Señorita*, entre otros, esperaron durante todo el día con la esperanza de saludarlo y llevarse a casa un autógrafo.

Y a pesar de que le llevaron un mariachi que le cantó a fuera del hotel por casi una hora aproximadamente, sus deseos no pudieron ser cumplidos porque el cantante no salió.

Hasta el momento, sólo un niño que se encontraba desayunando dentro del hotel con su familia, al mismo tiempo que Shawn, pudo retratarse con él.

BREVES

EL UNIVERSAL

FIEBRE K-POP

Sebastián Yatra se suma a la fiebre por la fusión de ritmos latinos con K-Pop, al presentar su más reciente colaboración *Magnetic*, junto a Monsta X.

El colombiano sorprendió a sus seguidores a través de Twitter, donde les pidió ver el videoclip de este tema que fusiona el inglés y el español.

Las fans latinas de Monsta X seguramente estarán agradecidas ya que en video sus ídolos cantan en un fluido español.

SARITA MANDA MENSAJE

Sarita Sosa, la hija me-

nor de José José, se presentó en una transmisión especial en la televisión de Estados Unidos, en la que se estrenó como cantante y de paso mandó un mensaje a sus hermanos mayores, José Joel y Marysol Sosa, y al pueblo de México.

“Los amo, ellos saben eso. Yo siempre estoy aquí”, dijo Sarita, de 24 años, durante una entrevista de casi una hora para el programa *Al rojo vivo*, de la cadena estadounidense hispana *Telemundo*.

CRITICAN A ROWLING

J.K. Rowling fue criticada por la comunidad transgénero y otros activistas tras tuitear su apoyo a una investigadora que perdió su trabajo por afirmar que la gente no puede cambiar su sexo biológico.

Anuncian I Jornada de la Música, en la UdeC

Grace LICEA

El Departamento de Música del Instituto Universitario de Bellas Artes (IUBA) de la Universidad de Colima, realizará del 6 al 10 de enero de 2020 la I Jornada de la Música.

Para el desarrollo del evento habrá talleres, conferencias y conciertos, según lo informó la coordinadora del Departamento de Música de dicho instituto, Mayra Patiño Orozco, y el organizador del evento y guitarrista, Yahir Alejandro Montes Natera.

La coordinadora del

Departamento de Música del IUBA, Mayra Patiño comentó que este evento cubre una necesidad que existe en esa comunidad académica, pues los temas de los talleres y conferencias que se impartirán no forman parte del currículo, que se enfoca en la música clásica.

“Los talleres y cursos abordan temáticas que no se alcanzan a abordar en los 4 años que dura la licenciatura y que, sin embargo, son importantes cuando los jóvenes salen al ámbito laboral o quieren ser gestores de su propia propuesta musical”, enfatizó.

Por su parte, Montes Natera, quien egresó del IUBA, señaló que este encuentro busca generar un acercamiento a las nuevas propuestas musicales como el Jazz, Salsa, Bolero y el Son, entre otras, a toda la sociedad musical del estado y regiones colindantes, y generar conciencia acerca de la importancia del estudio formal de la música.

El evento está abierto no sólo a los estudiantes del IUBA sino a la comunidad de músicos en general, y las clases serán de los diferentes instrumentos no coincidirán en las mismas horas.



Foto Internet

La familia de Francisco Toledo solicitó al Congreso de la Unión retirar su nombre de la medalla propuesta por las Cámaras de Diputados y Senadores.



10° lugar

entre instituciones del país en cuanto a matrícula atendida en programas de calidad.

20° lugar

entre universidades e instituciones educativas mexicanas, del nivel superior, públicas y privadas (América Economía, 2019).



3 INFORME DE LABORES
SEGUNDO PERIODO
MTRO. JOSÉ EDUARDO HERNÁNDEZ NAVA
RECTOR



UdeC, el activo más importante de Colima: Salazar

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

“Como siempre hemos dicho, la Universidad camina hacia adelante; la Universidad no es un gobierno de trienios o sexenios, es una institución que va al centenario y que deberá ser multicentenario”, señaló el ex rector Carlos Salazar Silva. Tras escuchar el Tercer Informe de Labores del rector José Eduardo Hernández Nava, Salazar Sil-

va agregó que “tenemos la obligación, todos los universitarios, no nada más el Rector, de seguir haciéndola más grande, de seguir generando productos importantes en beneficio de los colimenses. “Lo he dicho muchas veces y lo reitero, la UdeC es el activo más importante que tienen los colimenses y el estado; es uno de los activos importantes de nuestro país, y por eso estamos comprometidos a seguir

apoyando, impulsando y fortaleciendo su trabajo”. La comunidad colimense, añadió, “es universitaria; la comunidad académica, estudiantil y laboral de la UdeC es inteligente. No nos quieran quitar ese carácter de comunidad inteligente; no requerimos de gente externa para solventar los problemas internos de nuestra institución. “Yo soy parte de la Universidad; he sido directivo, maestro, estudiante y sigo

siendo parte de ella; mi hija es egresada y orgullosamente parte de ella. Por lo tanto, seguiremos como colimenses y como universitarios defendiendo este activo tan importante”, concluyó. En entrevista aparte, el alcalde de Tecmán, Elías Lozano Ochoa dijo que la UdeC es una institución que ha hecho un excelente trabajo en el estado y que tiene representación en prácticamente todas las comunidades.

Aprueba Congreso 19 dictámenes en una semana

Sandra Patricia SEVILLA TRUJILLO

En sesiones efectuadas esta última semana de actividades legislativas, el Congreso del Estado de Colima cerró este año 2019 con la aprobación de 19 dictámenes, la gran mayoría por unanimidad. Durante la Sesión Ordinaria No. 12 del Primer Periodo Ordinario de Sesiones del Segundo Año de Ejercicio Constitucional, se aprobó el dictamen presentado por el diputado Arturo García Arias, por el que se aprobaron reformas a la Ley Orgánica del Poder Legislativo y su Reglamento. También se aprobó el dictamen para reformar la Ley de Seguridad Integral Escolar de Colima, relativo al acoso escolar, entre otros. En la 13ª sesión ordinaria, en el último punto del orden del día, se llevó a cabo la elección de la Mesa Directiva, para encabezar los trabajos del Poder Legislativo durante enero de 2020, que encabezarán los diputados Luis Rogelio Salinas Sánchez y Rosalva Fariás Larios, como Presidente y Vicepresidenta, respectivamente.



Foto Coordinación de Prensa de Gobierno del Estado

En la SE no habrá recorte de personal, asegura Flores Merlo

Hugo VELÁZQUEZ ROQUE

El secretario de Educación (SE), Jaime Flores Merlo, negó que en este sector habrá recorte de personal, derivado de la reducción presupuestal. “En la Secretaría de Educación no hay recortes, nosotros manejamos dos sistemas, que es el sistema federalizado, que los maestros tienen un presupuesto federal; en ese sentido nin-

gún trabajador se ve afectado”, aseguró. Agregó que la SE también maneja un sistema estatal, que dependen del Gobierno del Estado y “que se encuentran en el esquema de trabajadores de base, que no se van a haber afectados” por el recorte. Otro sector que no se verá afectado es el de súper numerarios, donde apuntó que el Gobernador inició un proceso de basificación. Recordó que hace unos

días se entregaron más de mil bases a maestros estatales y federales. “El sistema educativo estatal no se ve afectado por esa cuestión de recorte presupuestal al Gobierno del Estado, porque ya está presupuestado para atender la necesidad del servicio con maestros de base y maestros que son súper numerarios”, sostuvo. Respecto a si los comisionados a la SE deberán regresar a sus labores que

desempeñaban, aclaró que ese tema ya no existe, esto desde la reforma educativa anterior y la vigente. “Los comisionados pasan a ser trabajadores que prestan una función, pero sin descuidar sus atenciones específicas, los trabajadores que estamos al frente de un programa dentro de la Secretaría de Educación, estamos dentro del sistema educativo y es permitido dentro de la SE”, apuntó.

BREVES

PENSIONES
La delegada estatal de Programas para el Desarrollo en Colima, Indira Vizcaino Silva, informó que ya concluyeron los operativos de entrega de órdenes de pago de pensión a 17 mil 433 personas adultas mayores de 68 años y más, así como 941 pensión a personas con discapacidad, correspondiente al último bimestre del año, noviembre-diciembre. Advirtió que a la cantidad de población beneficiaria citada falta agregar las personas adultas mayores que cobran su pensión mediante tarjetas bancarizadas, las cuales suman cerca del triple de las que recibieron la pensión mediante órdenes de pago, que posteriormente hacen efectivas en Telecomm. (S. Sevilla)

AGUINALDO
Las y los trabajadores del hogar deberán recibir el pago de aguinaldo, informó el secretario de Trabajo y Previsión Social del Gobierno del Estado, Vicente Reyna Pérez. Para los empleadores y trabajadores que necesitan orientación, acudir a las oficinas de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo, de lunes a viernes, de 9 de la mañana a 3 de la tarde, o comunicarse a los teléfonos (312) 31 32321, 31 27463 y 31 29821. (S. Sevilla)

EN

OXXO

RETIRA, DEPOSITA Y PAGA
TUS TARJETAS BANCARIAS

¡EL MEJOR HORARIO!
6AM a 10PM

TAMBIÉN ACEPTAMOS LOS SIGUIENTES BANCOS

